



DECRETO N°: 1633,

EN CONCON, 01 JUL 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14 de abril del 2022, donde delega firma al funcionario Claudio Iván Cofre Núñez, Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 21 de abril del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 912 de fecha 21 de abril del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°393 de fecha 16 de mayo del 2022, por un monto total de \$3.807.380 Ítem 31 02 004 102 denominado "FONDEVE 2021-2012, en Junta de Vecinos Los Romeros".
- j) Decreto Alcaldicio N°1.489, de fecha 16 de junio de 2022, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición del Servicio de **"PROVISION Y PLANTACION DE ARBOLES NATIVOS SECTOR LOS ROMEROS CONCON"**, donde se aprueban las Especificaciones Técnicas, Bases Administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a: Director Secplac, Directora de Administración y Finanzas, Profesional de DIMAO y Encargada de Adquisiciones o quienes los subroguen.
- k) Publicación de proceso licitatorio denominado **"PROVISION Y PLANTACION DE ARBOLES NATIVOS SECTOR LOS ROMEROS CONCON" ID 2594-13-L122**, con fecha de publicación el día 17 de junio del 2022.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica **"PROVISION Y PLANTACION DE ARBOLES NATIVOS SECTOR LOS ROMEROS CONCON" ID 2594-13-L122**, de fecha 28 de junio del 2022, comisión conformada por Director de Secplac, Directora de Administración y Finanzas, Profesional DIMAO y Encargada de Adquisiciones en donde se verifica el ingreso de **dos** ofertas:
Oferente N°1, ABASTECH SPA RUT: 76.493.942-5
Oferente N°2, ARTURO EDUARDO VENEZIAN URZUA RUT: 14.282.696-8

Se evalúan las ofertas, las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 40%	Cantidad de Especies Ofertadas 40%	Plazo de Entrega del Servicio 15%	Cumplimiento Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
ABASTECH SPA	40% \$3.222.758	40% 154	15% 10 DIAS	5% 5%	100%
ARTURO EDUARDO VENEZIAN URZUA	40% \$3.498.600	40% 154	10% NO PRESENTA CANTIDAD DE DIAS, SE ASUME EL MAXIMO	5% 5%	95%

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública ID 2594-13-L122 denominada “PROVISION Y PLANTACION DE ARBOLES NATIVOS SECTOR LOS ROMEROS CONCON”, al oferente, **ABASTECH SPA RUT: 76.493.942-5**, según se indica en Especificaciones Técnicas, por un monto de **\$2.708.200 más I.V.A. \$3.222.758** con un plazo de entrega del Servicio de **10 días corridos**.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal www.mercadopublico.cl
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria Item 31 02 004 102 denominado “Fondeve 2011 – 2012”.
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/EAO/VCF/nvp
 Distribución:
 1.- Secretaría Municipal
 2.- Adquisiciones



ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO. DE CONTROL
30 JUN 2022
 RECEBIDA